



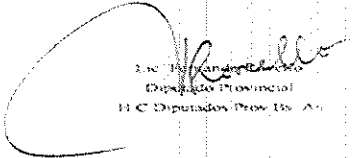
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

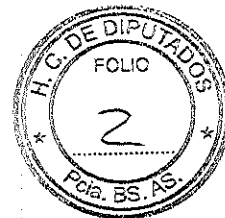
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Beneplácito por el Día de las Microempresas y Pequeñas y Medianas Empresas, que se conmemora el día 27 de Junio del corriente, para reconocer la importancia de las pequeñas empresas en los objetivos del Desarrollo Sostenible y la necesidad de facilitar el acceso a los créditos y a la financiación.


Lic. [Nombre] [Apellido]
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 27 de junio se celebra el Día de las Microempresas y las pequeñas y medianas empresas, para reconocer la importancia de las pequeñas empresas en los objetivos del Desarrollo Sostenible y la necesidad de facilitar el acceso a los créditos y a la financiación.

La propuesta fue presentada por Argentina con el apoyo de 54 estados miembros y fue aprobada por aclamación el 6 abril de 2017 en la Asamblea General de la ONU.

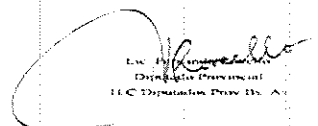
Los criterios para clasificar a las empresas por su tamaño varían de un país a otro. Según la Comisión Europea, se tienen en cuenta para esta categorización el volumen de negocios anual, y el número de asalariados. De esta manera, podemos distinguir la Microempresa, la Pequeña Empresa, y la Mediana Empresa.

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas son importantes ya que representan un factor clave en la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo en el mundo.

Las PYMES tienden a emplear a un gran porcentaje de trabajadores de sectores vulnerables de la sociedad: mujeres, jóvenes y personas desfavorecidas. En zonas rurales son la única fuente de empleo en muchos casos. Por el fomento de la creatividad, la innovación y el trabajo digno para todos, las PYMES contribuyen a la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Precisamente por ser pequeñas, las PYMES pueden tener una capacidad de adaptación a los cambios envidiable, pero también eso las hace más vulnerables. Uno de los problemas más comunes a los que se enfrentan es el de la falta de financiación. Además tienen mayores dificultades en la identificación de oportunidades internacionales y en la gestión comercial, que las empresas de mayor tamaño.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


L. N. [Nombre]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.